

CARTA N°  554 /2012

**SEÑORA  
SILVANA DIAZ SILVA  
AGENTE DE CAJA COMPENSACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE  
PRESENTE**

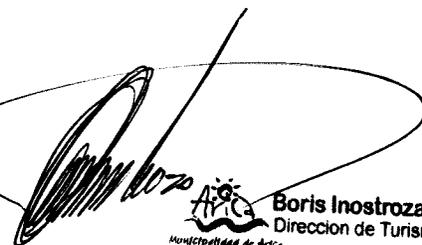
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 11 de Octubre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de información, a realizar en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Colon, los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 11:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra “Autorizada” para realizar dicha actividad hasta el 31 de Octubre, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
  
Boris Inostroza V.  
Dirección de Turismo  
Municipalidad de Arica  
**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO  
DIRECCION DE TURISMO**

E.v/haa

Cc .Administración y Finanzas  
U. Fiscalización.  
Archivo.